



taniento facultados e instruidos competentemente. Asilo acordaron y firman los S. conuocantes a excepcion del Regidor Juan Garcia Ribas y el Diputado Antonio Larrea, q. por no saber escribir haues una Cruz, de todo lo cual yo el Excmo. donfe

C. P. y.  
 Miguel Juan + Pedro Martin Palao + Martin Diaz  
 Miguel Palao + Jose Palao + Juan Puch  
 Luis Haray + Diaz S.

Martin Garcia + Jose Gonzalez

Arrimul  
 Pedro Amos Garcia  
 Palao

Nota. y Hoy don de Septe, libre testimonio en duplie por papel del Sello cuarto mayor de la precedente acta. donfe y de q. se remitió a la Intendencia con oficio del Sr. Jefe de la Intendencia de la corporacion por Mexico de hoy dia.

Palao

